Conoce a los diputados que pidieron licencia electoral en Congreso de Puebla

El Ciudadano \cdot 23 de febrero de 2024

El pleno aprobó los permisos de los legisladores este 23 de febrero, para que estén vigentes antes del próximo viernes 1 de marzo



De cara a la elección del 2 de junio, **nueve diputados** del **Congreso de Puebla** solicitaron licencia mayor a 30 días, entre ellos el presidente de la **Junta de Gobierno** y coordinador de la fracción mayoritaria de **Morena**, **Eduardo Castillo López**.

También puedes leer: Coordinador del PT buscará alcaldía de Puebla; anuncia licencia en Congreso

En sesión de este 23 de febrero, **el pleno aprobó los permisos de los legisladores**, para que entren en vigor **antes del 1 de marzo**, plazo que estipula la ley para que puedan competir por un nuevo cargo de **elección popular.**

Por la duración de su licencia, el Poder Legislativo deberá llamar a los **diputados suplentes**, para que se mantenga la representación en el pleno, por lo que **podría ser la próxima sesión cuando tomen protesta.**

Castillo López dejará el Congreso para competir por el distrito federal 14 de **Izúcar de Matamoros**, por

lo que deberá ceder la coordinación de Morena y la presidencia de la Junta de Gobierno a otro diputado

de su bancada.

El suplente de Castillo es **Pavel Gaspar Ramírez**, quien actualmente trabaja en el equipo del candidato a

la gubernatura de Morena, Alejandro Armenta Mier.

También solicitó licencia la representante por el distrito 6 de Teziutlán, Karla Martínez Gallegos,

electa por Morena.

Solicitó licencia Guadalupe Yamak Taja, diputada de Morena por el distrito 7, con cabecera en San

Martín Texmelucan.

Dejará su curul el diputado, Roberto Solís Valle, representante del distrito 8 de Huejotzingo, quien

manifestó su intención de competir con Morena a la alcaldía de dicha cabecera municipal.

Tonantzin Fernández Díaz, diputada plurinominal de Morena, solicitó licencia, pues busca la

candidatura de su partido para el municipio de San Pedro Cholula.

Fernando Morales Martínez, legislador por representación proporcional, se separa de su curul, ya que

es el virtual candidato de Movimiento Ciudadano a la gubernatura de Puebla.

Néstor Camarillo Medina, diputado plurinominal del Partido Revolucionario Institucional (PRI),

pide licencia para la campaña al **Senado**, en la que es candidato de **primera fórmula.**

La diputada del Partido del Trabajo (PT) por el distrito 12 de Amozoc, Mónica Silva Ruiz, pidió

separarse del cargo.

De igual forma, Oswaldo Jiménez López, legislador por el Partido Acción Nacional (PAN) en el

distrito 17 de Puebla capital.

También puedes leer: Samuel García pide licencia para buscar la presidencia por

Movimiento Ciudadano

Ilustración: Iván Rojas

Recuerda suscribirte a nuestro boletín

→ https://bit.ly/3tgVlSo

https://t.me/ciudadanomx

elciudadano.com

Fuente: El Ciudadano